Guayaquil, Abril 17 del 2003

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMONETI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para comunicarles que luego de haber revisado los libros, Estados Financieros y documentos correspondientes al ejercicio económico 2002, informo lo siguiente:

La documentación presentada esta completa y numerada de acuerdo a su clasificación.

Los asientos contables registrados en los libros de la compañía, se encuentran apegados a las normas contables de general aceptación.

El resultado que se informa en los Estados Financieros son lo que constan registrados en los libros y en el formulario de declaración a la Superintendencia de Compañía e Impuesto a la Renta.

Mi agradecimiento hacia la Administradora de la compañía por su amplia colaboración, recalcando que los Estados Financieros me fueron entregados dentro del plazo legal establecido en la Ley de Compañías, lo cual me he permitido elaborar el presente Informe Anual, el mismo que remito para que sea discutido y aprobado por ustedes señores accionistas en su próxima sesión.

09 MAYO 2003

Con la satisfacción de haber cumplido ha cabalidad en el desempeño de las funciones de Comisario Principal de la compañía, aprovecho esta oportunidad para presentarles mis sentimientos de alta estima y consideración.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

JULIO JIMÉNEZ PONCE
Comisario